NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

ORDEN DE SERVICIO N° 002 - 2026

El suscrito rector de la institución educativa, en uso de sus facultades conferidas por la Ley y obrando como ordenador del gasto y considerando que la institución tiene la necesidad de contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS GLOBAL PARA ESTRUCTURAS, PROPIEDADES Y POSESIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DEPARTAMENTAL ELECTO CALIZ MARTINEZ DE EL BANCO MAGDALENA, VIGENCIA 2026. Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por el Decreto 4791 de Dic- 2008, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**,** según la evaluación, la propuesta se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

Por lo anterior resuelve adjudicar la presente orden a: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

CONCEPTO: SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS GLOBAL PARA ESTRUCTURAS, PROPIEDADES Y POSESIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA DEPARTAMENTAL ELECTO CALIZ MARTINEZ DE EL BANCO MAGDALENA, VIGENCIA 2026

VALOR: $2.603.564,00 DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: CDP 002 de fecha 20 de abril de 2026.

El Banco – Magdalena, 21 de abril de 2026.

** FIRMA EN ORIGINAL **

MEDEL ANTONIO VIDES ROBLES
C.C. 91428271 de Barrancabermeja Santander
Rector/Ordenador de gasto